



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



c.45740
2184209
\$9667,35

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De COMPRAVENTA.-

LA SEÑORA: MIRIAN ESTHER QUIJIJE DELGADO.

Otorgado por

A favor de EL SEÑOR: ANGEL ARQUIMIDES TEJENA BARBERAN.

Cuantía \$9.667,35

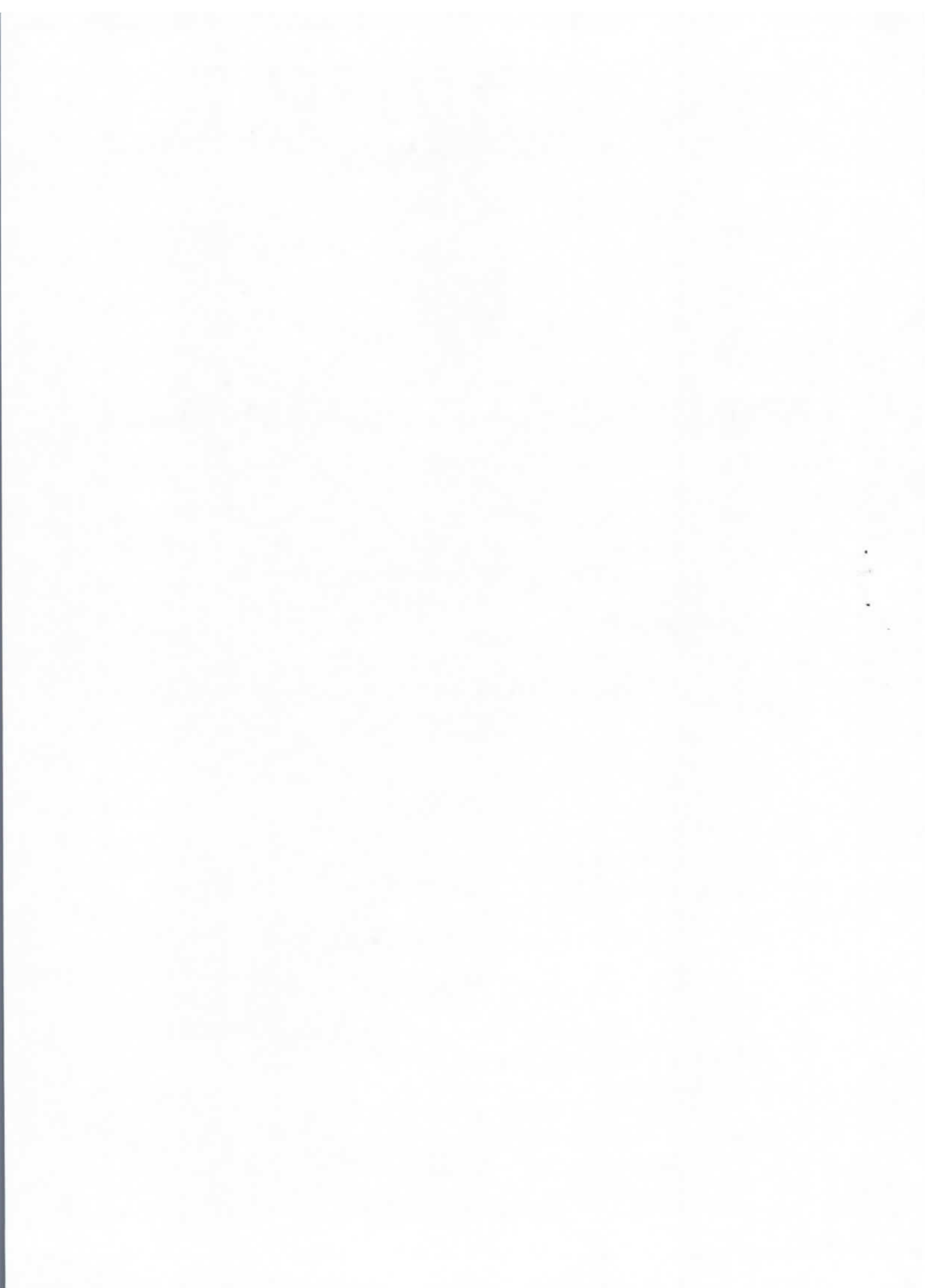
Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO N° 2016-13-08-07-P04815

Manta, ²³ de DICIEMBRE de 2016





Factura: 002-002-000018654

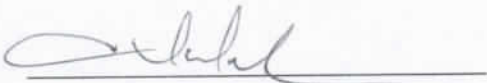


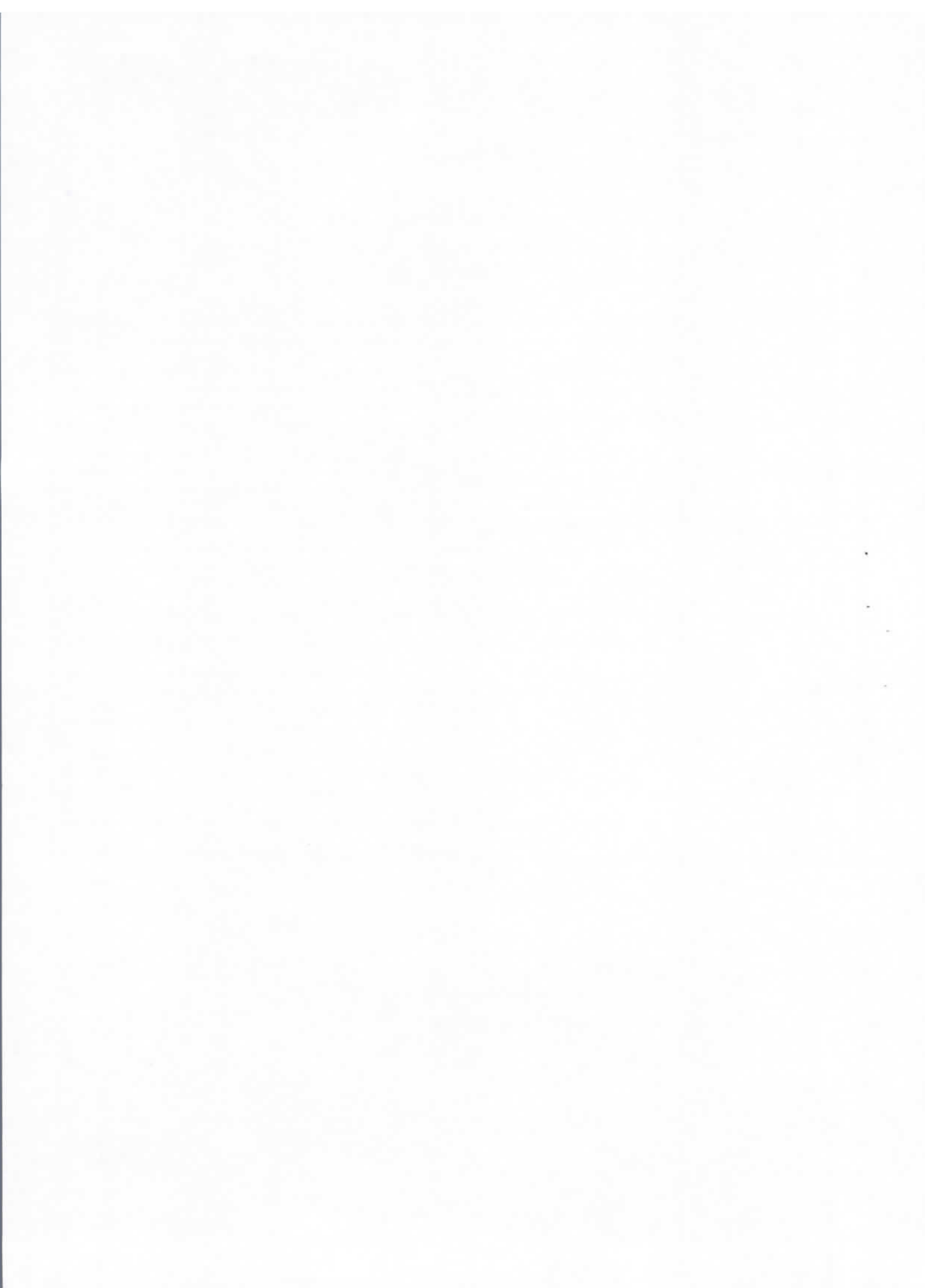
20161308007P04815

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308007P04815						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:07)						
OTORGANTES							
OTORGANDO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIJUE DELGADO MIRIAN ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311734394	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TEJENA BARBERAN ANGEL ARQUIMIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309911938	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9667.00					


NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

48566



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16024196, certifico hasta el día de hoy 21/12/2016 14:05:31, la Ficha Registral Número 48566.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2184209000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 05 de noviembre de 2014

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización "Villamarina", parte del lote número Uno, de la Manzana "A - 2" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS, diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número dos. COSTADO DERECHO: veintisiete metros noventa centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del Señor Romero Vera Octavio Antonio. COSTADO IZQUIERDO, veintisiete metros noventa centímetros y lindera con calle pública. Teniendo una área total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	706	05/may./1997	426	427
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4408	05/nov./2014	87.154	87.167

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de mayo de 1997

Número de Inscripción: 706

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1369

Folio Inicial:426

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:427

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de marzo de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor representado por Jose Wladimir Abad Cruz. La Compradora representada por la Sra. Ruth Santana Parrales.Lote de terreno No. Uno. de la Mz. A2 Lotizacion Villamarina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000017473	A VILA MENDOZA ESPERANZA CUMANDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de noviembre de 2014

Número de Inscripción: 4408

Tomo: 816

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8004

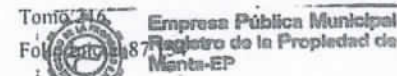
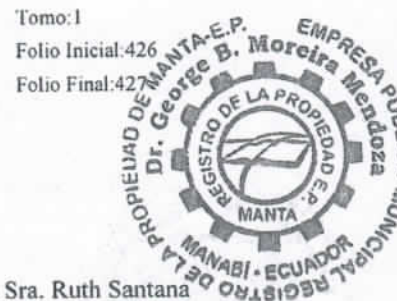
Folio Inicial: 87

Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral:48566

miércoles, 21 de diciembre de 2016 14:05

Pag 1 de 1 DIC. 2016





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Folio Final:87.167

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de abril de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA CON UNA CUANTIA \$ 9.667,35 Un terreno ubicado en la Lotizacion Villamarina parte del lote numero Uno de la Manzana A-2 de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta con una area total de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311734394	QUIJIJE DELGADO MIRIAN ESTHER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000017473	AVILA MENDOZA ESPERANZA CUMANDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	706	05/may./1997	426	427

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:05:31 del miércoles, 21 de diciembre de 2016

A petición de: LOOR MEZA GUSTAVO FERNANDO

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUEROA FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



2016	13	08	007	P04815
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA SEÑORITA: MIRIAN ESTHER QUIIJE DELGADO A FAVOR DEL SEÑOR: ÁNGEL ARQUIMIDES TEJENA BARBERAN.

CUANTIA: USD 9.667,35

CONFERI DOS COPIAS EN ESTA MISMA FECHA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintitrés de diciembre del dos mil dieciséis, ante mí, **DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA**, comparece y declara, la señorita: MIRIAN ESTHER QUIIJE DELGADO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor: ÁNGEL ARQUIMIDES TEJENA BARBERAN, estado civil soltero, en calidad de COMPRADOR, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Así mismo se agregan las correspondientes consultas de datos biométricos emitidos por el Sistema Nacional de Registro Civil de todos los comparecientes previo consentimiento de los mismos. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA



pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **Señor Notario:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de Compraventa, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de Compraventa por una parte la señorita MIRIAN ESTHER QUIJIJE DELGADO, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, tres, cuatro, tres, nueve, guion cuatro, ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Manta, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "LA VENDEDORA"; y por otra parte el señor ÁNGEL ARQUIMIDES TEJENA BARBERAN, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, uno, uno, nueve, tres, guion ocho, estado civil soltero, con domicilio en la Ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiesta la señorita MIRIAN ESTHER QUIJIJE DELGADO, que es propietaria de un inmueble ubicado en la Lotización "Villamarina", parte del lote número Uno, de la Manzana "A-2 de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, y tiene las siguientes mediadas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle publica; **POR ATRÁS:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero dos; **POR EL COSTADO DERECHO:** veintisiete metros noventa centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del señor Octavio Antonio Romero Vera; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintisiete metros noventa centímetros y lindera con calle pública. Teniendo una área total de

Doscientos Noventa y Dos Metros Cuadrados con Noventa y Cinco Centímetros Cuadrados. Bien inmueble que fue adquirido por la vendedora por compra que le hiciera a Esperanza Cumanda Ávila Mendoza, mediante escritura de compraventa autorizada por la Notaria Segunda del Cantón Manta, el miércoles nueve de Abril del dos mil catorce, e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de Noviembre del catorce. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento la vendedora **MIRIAN ESTHER QUIJIJE DELGADO**, da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **ÁNGEL ARQUIMIDES TEJENA BARBERAN**, el bien inmueble ubicado en la Lotización "Villamarina", parte del lote número Uno, de la Manzana "A-2 de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, y tiene las siguientes mediadas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle publica; **POR ATRÁS:** Diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote numero dos; **POR EL COSTADO DERECHO:** veintisiete metros noventa centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del señor Octavio Antonio Romero Vera; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veintisiete metros noventa centímetros y lindera con calle pública. Teniendo una área total de Doscientos Noventa y Dos Metros Cuadrados con Noventa y Cinco Centímetros Cuadrados. **CUARTA.- PRECIO.-**El precio del bien inmueble objeto de la presente compraventa, que de común acuerdo han pactado las partes contratantes, es de **NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD.9.667,35)**, justo precio que el comprador paga a la vendedora en su totalidad de contado y en moneda de curso legal, cancelados al momento de la suscripción del presente contrato, que la vendedora declara haberlos recibido a su entera

141
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA



satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular a lo posterior. **QUINTA: TRANSFERENCIA.**-La vendedora declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador el dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble antes descrito en esta compraventa, con los linderos y dimensiones, con todos los bienes muebles que por su destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, de conformidad con las disposiciones del Código Civil, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: SANEAMIENTO.**-El comprador acepta la transferencia de dominio que la vendedora hace sobre el bien a su favor, obligándose por tanto este, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **SÉPTIMA: DECLARACIÓN.**- La vendedora declara que el inmueble no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta del certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, que se agrega como documento habilitante. De igual manera la Vendedora declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se haya libre de juicios.- El comprador acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus intereses. **OCTAVA: GASTOS.**- Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por el comprador, a excepción el pago del Impuesto a la Plusvalía que será de cuenta del vendedor. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- La vendedora autoriza al comprador a proceder a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la

Propiedad del Cantón Manta. **DECIMA: ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes y al trámite ejecutivo o Verbal Sumario a elección del demandante. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento. Minuta firmada por el ABG. JUAN PABLO ROMERO VALENCIA, CON MAT. NO.13-2002-63 F.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-

Mirian Quijije
MIRIAN ESTHER QUIJIJE DELGADO

C.C.#131173439-4

Ángel Arquimides Tejena Barberán
ÁNGEL ARQUIMIDES TEJENA BARBERAN.

C.C.#130901193-8

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM.
NOTARIO PUBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA.



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABG. J. P. ROMERO VALENCIA
NOTARIO PUBLICO SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE.-



EL NOTARIO.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Tito Nilton Mendoza Gutierrez".

Dr. Tito Nilton Mendoza Gutierrez
A B O G A D O
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

48566



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16024196, certifico hasta el día de hoy 21/12/2016 14:05:31, la Ficha Registral Número 48566.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2184209000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 05 de noviembre de 2014

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización "Villamarina", parte del lote número Uno, de la Manzana "A - 2" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública. POR ATRÁS, diez metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número dos. COSTADO DERECHO: veintisiete metros noventa centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del Señor Romero Vera Octavio Antonio. COSTADO IZQUIERDO, veintisiete metros noventa centímetros y lindera con calle pública. Teniendo una área total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	706	05/may./1997	426	427
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4408	05/nov./2014	87.154	87.167

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de mayo de 1997

Número de Inscripción: 706

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1369

Folio Inicial:426

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:427

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de marzo de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor representado por Jose Wladimir Abad Cruz. La Compradora representada por la Sra. Ruth Santana Parrales.Lote de terreno No. Uno. de la Mz. A2 Lotizacion Villamarina.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000017473	AVILA MENDOZA ESPERANZA CUMANDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de noviembre de 2014

Número de Inscripción: 4408

Tomo: 216

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8004

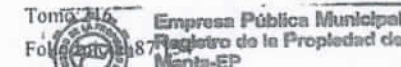
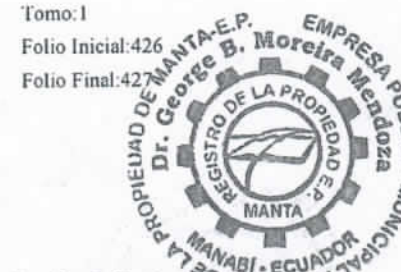
Folio Inicial: 87.154

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:48566

miércoles, 21 de diciembre de 2016 14:05

Pag 2 de 2 DTC. 2016





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Folio Final:87.167

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de abril de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA CON UNA CUANTIA \$ 9.667,35 Un terreno ubicado en la Lotizacion Villamarina parte del lote numero Uno de la Manzana A-2 de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta con una area total de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311734394	QUIJIJE DELGADO MIRIAN ESTHER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000017473	AVILA MENDOZA ESPERANZA CUMANDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	706	05/may./1997	426	427

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:05:31 del miércoles, 21 de diciembre de 2016

A petición de: LOOR MEZA GUSTAVO FERNANDO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082562

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a QUIJE DELGADO MIRIAN ESTHER
ubicada PARTE DEL LOTE NO. 1 DE LA MZ "A-2" LOT VILLAMARINA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9667.35 NUEVE SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON 35/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD POR TENER EL
MISMO VALOR DEL AVALUO COMERCIAL ACTUAL CON EL ANTERIOR

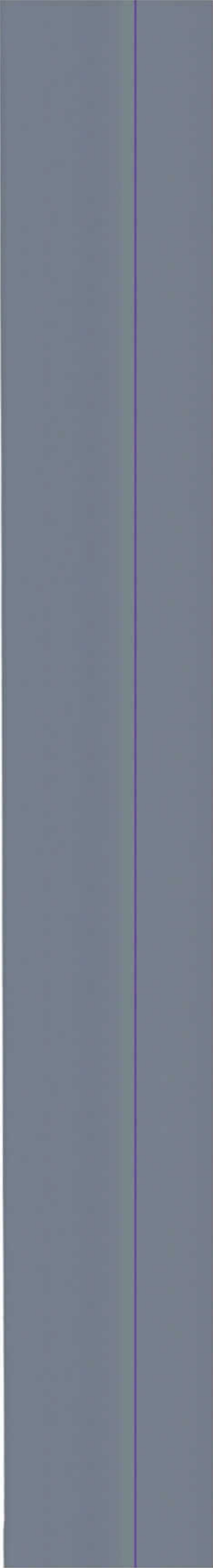
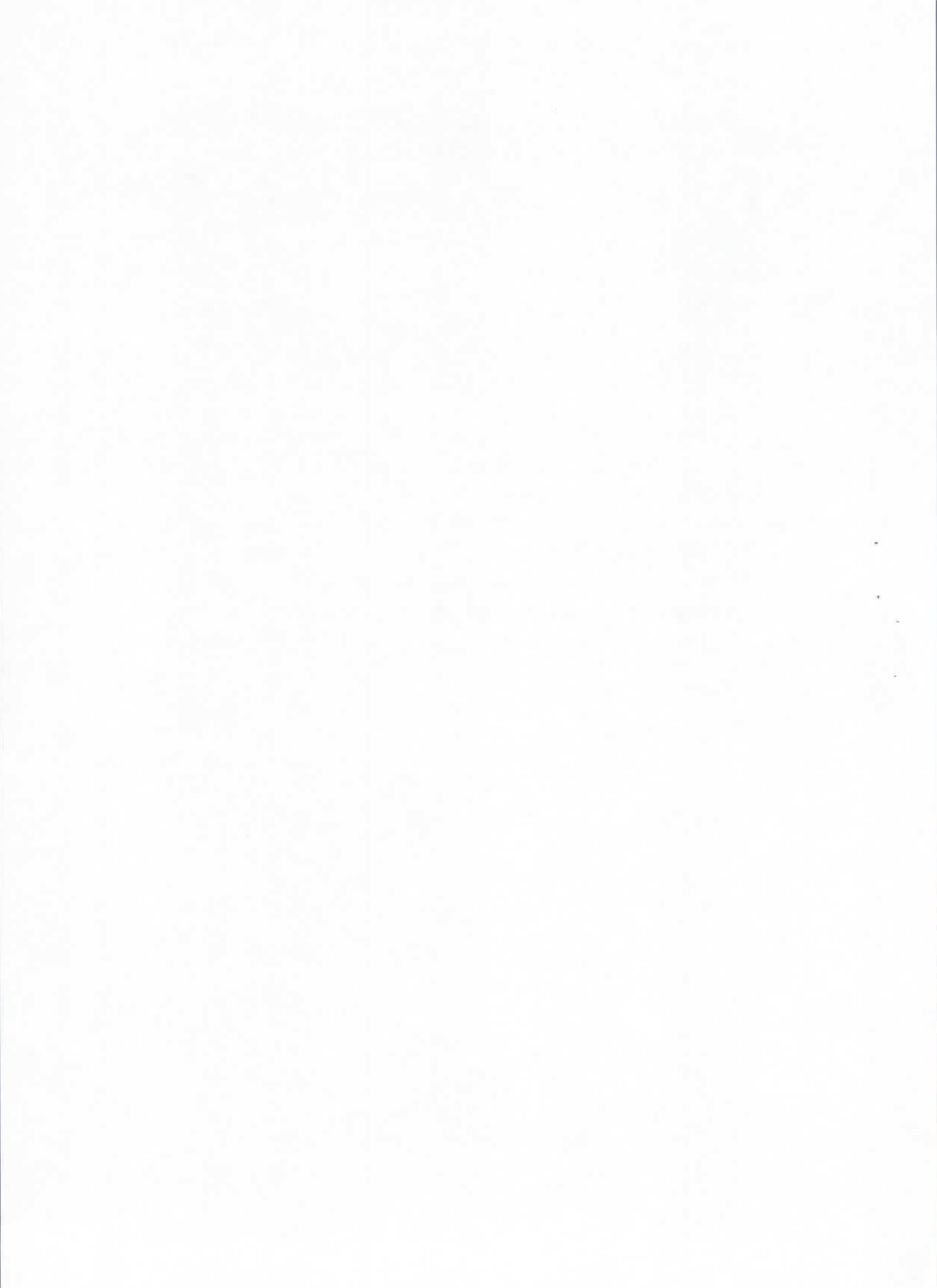
DSZ

21 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta

Director Financiero Municipal







Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2011 - 479 / 2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO

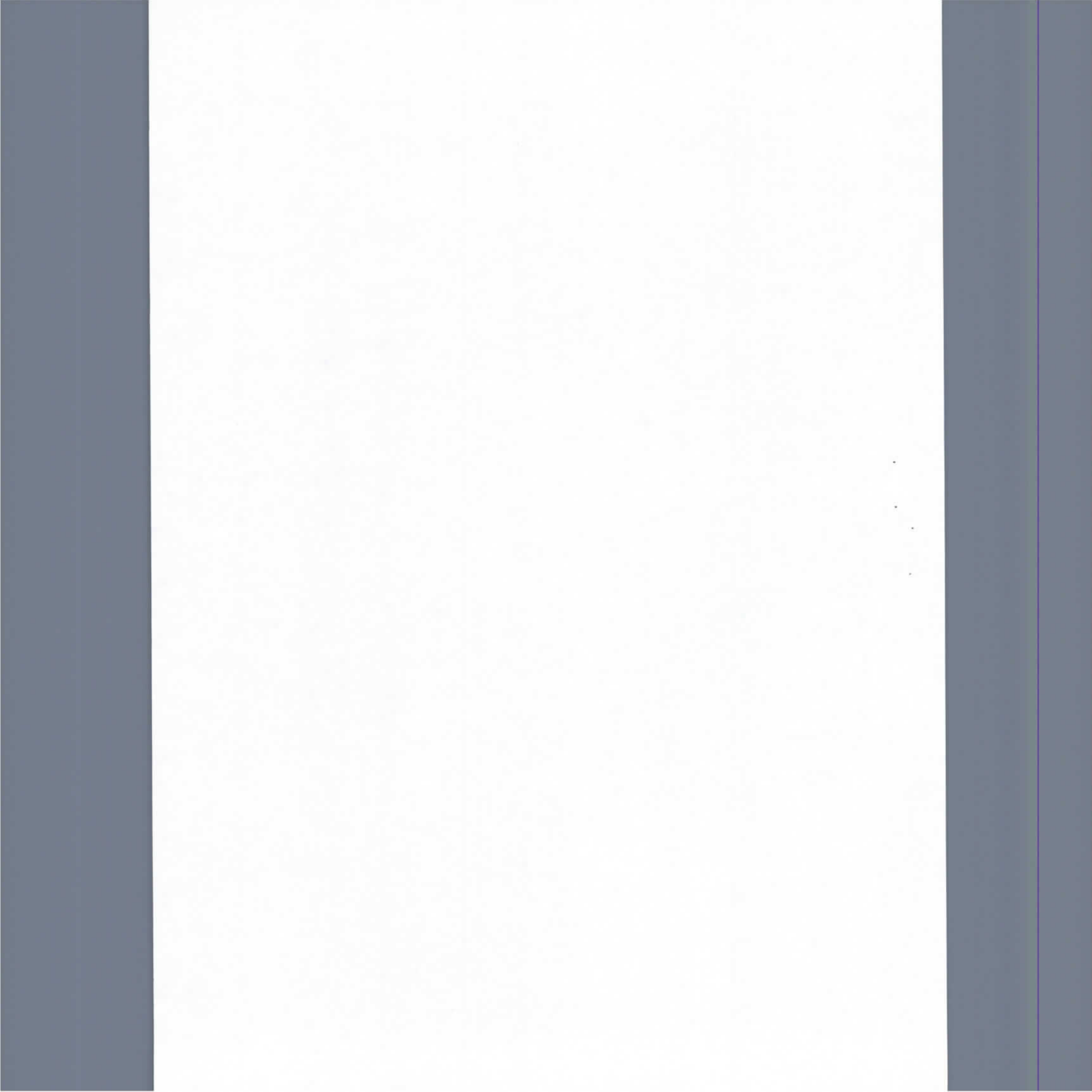


OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-42-09-000	292,95	9667,35	242573	OR 537578
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1311734394	QUIJUE DELGADO MIRIAN ESTHER	PARTE DEL LOTE NO. 1 DE LA MZ "A-2" LOT VILLAMARINA	Impuesto principal		96,67		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		29,00		
			TOTAL A PAGAR		125,67		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		125,67		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1309011938	TEJENA BARBERAN ANGEL ARQUIMIDES	NA					

EMISION: 12/21/2016 4:10 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000035438

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: QUIJIJE DELGADO MIRIAN ESTHER

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PARTE DEL LOTE N°1 DE LA MZ- A2 LOT. VILLAMARINA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

458628

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 21/12/2016 08:48:37

FECHA DE PAGO:

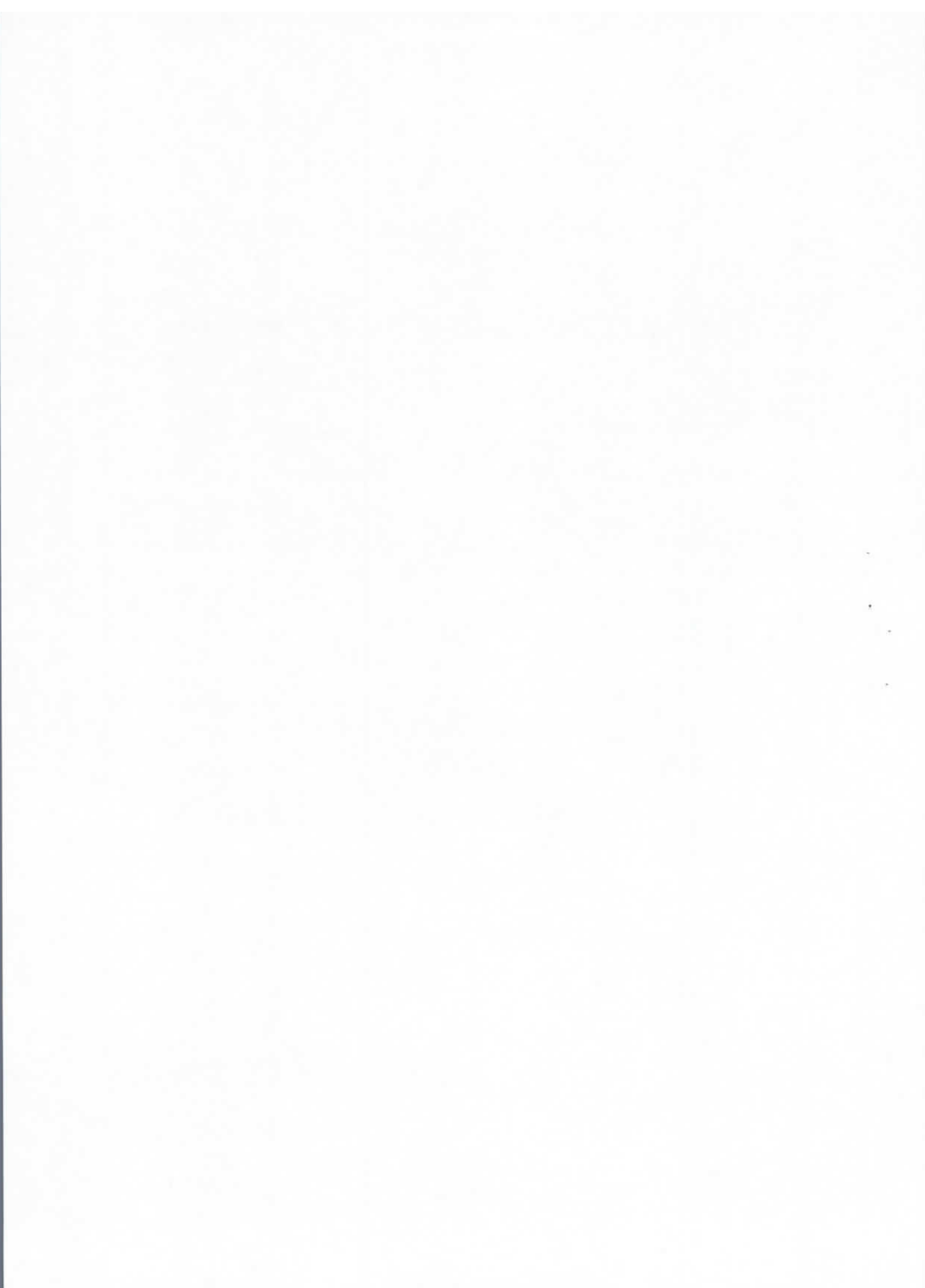


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 21 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111545



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
QUIJJE DELGADO MIRIAN ESTHER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de DICIEMBRE de 20 2016

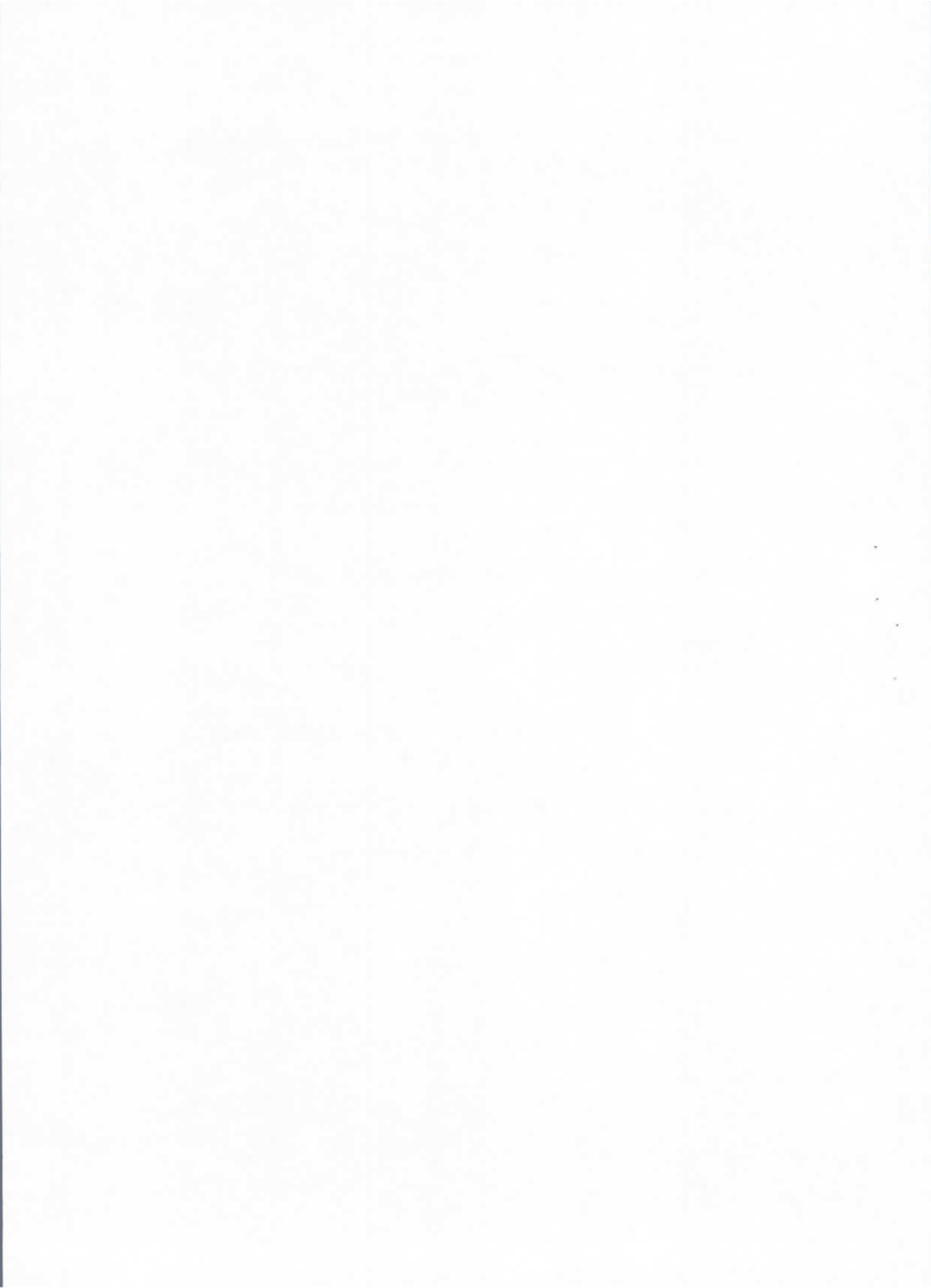
VALIDO PARA LA CLAVE
2184209000 PARTE DEL LOTE NO. 1 DE LA MZ "A-2" LOT VILLAMARINA

Manta, veinte y dos de Diciembre del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 139053

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 139053

No. Electrónico: 45740

Fecha: 21 de diciembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-42-09-000

Ubicado en: PARTE DEL LOTE NO. 1 DE LA MZ "A-2" LOT VILLAMARINA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 292,95 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1311734394	MIRIAN ESTHER QUIJJE DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9667,35
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9667,35

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

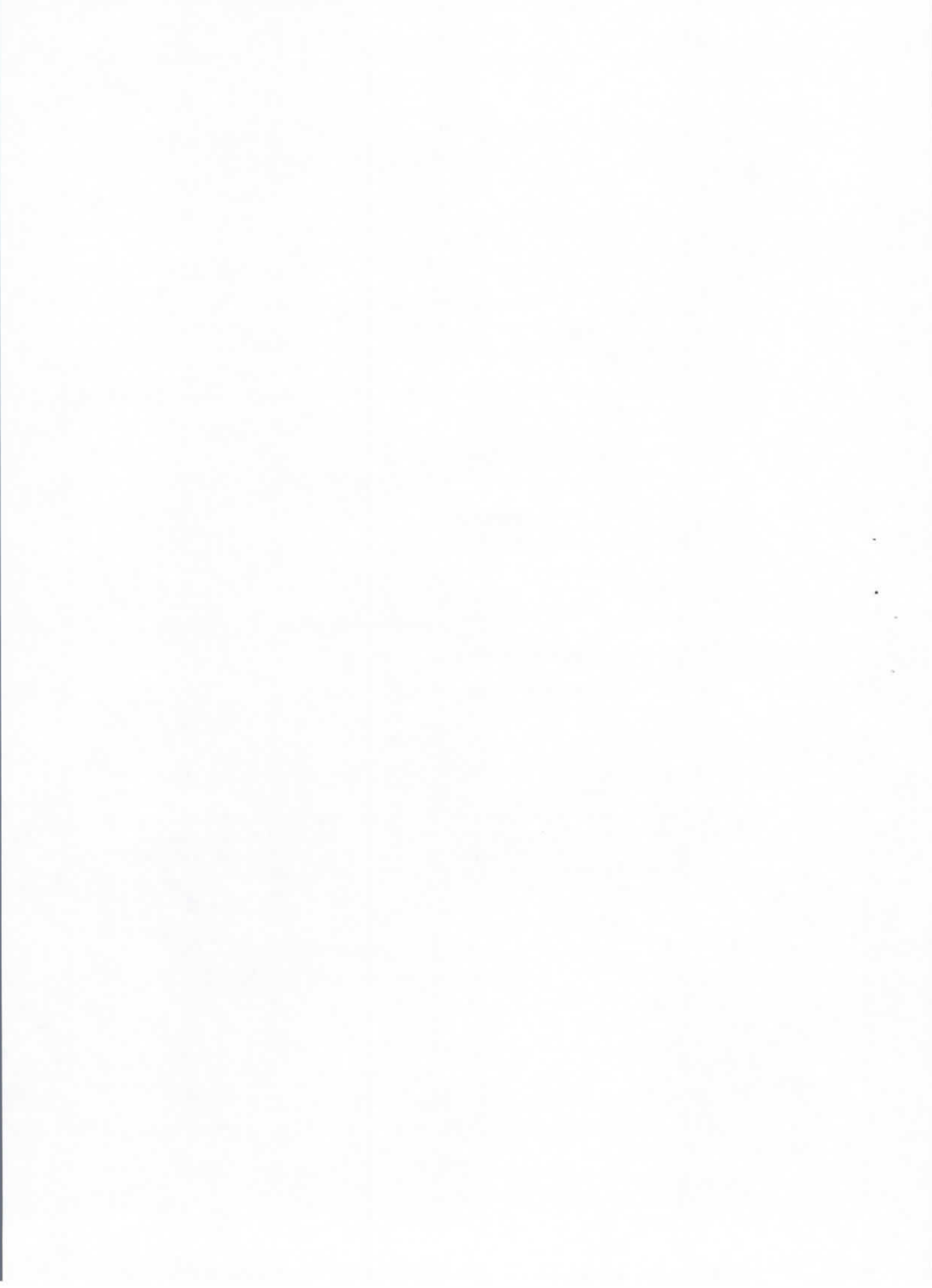
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 21/12/2016 8:34:57

96.67
29.00

125.67



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**TEJENA BARBERAN
ANGEL ARQUIMIDES**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1984-07-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 130901193-8



INSTRUMENTO
BACHILLERATO

PROCESO
COMERCIAL

V4848V6222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TEJENA VINCES CESAR ARQUIMIDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBERAN INTRIAGO DULCE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**MANABI
2015-10-19**
FECHA DE EXPIRACION
2025-10-19



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

044

CERTIFICADO DE VOTACION
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

044 - 0287

NÚMERO DE CERTIFICADO

1309011938

CÉDULA

TEJENA BARBERAN ANGEL ARQUIMIDES

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
PORTOVIEJO
PARROQUIA

2
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309011938

Nombres del ciudadano: TEJENA BARBERAN ANGEL ARQUIMIDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: TEJENA VINCES CESAR ARQUIMIDES

Nombres de la madre: BARBERAN INTRIAGO DULCE MARIA DEL
CARMEN

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 163-000-78945



163-000-78945

Ing. Jorge Troja Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROJA FUERTES
Date: 2016.12.21 16:43:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Miriam Quijije

Número único de identificación: 1311734394

Nombres del ciudadano: QUIJIJE DELGADO MIRIAN ESTHER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: QUIJIJE PEDRO PABLO

Nombres de la madre: DELGADO ROSA MARGARITA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 162-000-79257



162-000-79257

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.21 16:49:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtualregistrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.